CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE LA MEJORA REGULATORIA, TEXCOCO, MÉXICO.

En la ciudad de Texcoco de Mora, Estado de México, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día veintiuno de diciembre de 2015, se reúnen los integrantes de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria del municipio de Texcoco, en la Sala de Cabildos del H. Ayuntamiento de Texcoco para efectuar la ***Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria*** bajo el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Declaratoria de Instalación de la Sesión.**
3. **Aprobación del Orden del Día.**
4. **Seguimiento al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2015.**
 - i. **Aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2015. RTAPA.**
 - ii. **Aprobación del Cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual 2015. RTAPA.**
 - iii. **Aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio. RAMIDR.**
5. **Aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2016.**
6. **Aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios, REMTyS 2016.**
7. **Asuntos Generales.**
8. **Clausura de la Sesión.**

1. Lista de asistencia.

Al pasar lista de asistencia, el Secretario Técnico de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria, C. Agustín Navarrete Hernández, informa que se encuentran presentes veinte integrantes de la Comisión Municipal.

2. Declaratoria de Instalación de la Sesión.

El Enlace Municipal, informa que existe quórum, por lo que el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, C. Nazario Gutiérrez Martínez, declara legalmente instalada la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del municipio de Texcoco, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 19 Fracción V de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, así como en los artículos 13, 14, 15, 16, 17,

18, 19, 20 y 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Texcoco, habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

El Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, C. Nazario Gutiérrez Martínez, propone que la Lic. Marcela Cervantes Alvarado funja como escrutadora. Lo somete a consideración de la sesión.

Se aprueba por unanimidad.

3. **Aprobación del Orden del Día.**

El Presidente de la Comisión somete a consideración el Orden del Día. El Director de Regulación Comercial, C. Juan Manuel Hernández Romero, hace la observación de que es incorrecto el Orden del Día. En la Convocatoria que nos enviaron, en el punto seis, dice: *Aprobación del Catálogo Municipal de Trámites y Servicios, REMTyS, 2016*. Debe decir: *Aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios, REMTyS, 2016*. Por lo que solicito que se corrija el punto.

El Secretario Técnico, Agustín Navarrete Hernández, comenta que, ciertamente, hubo un error en el punto seis de la propuesta del Orden del Día de la Convocatoria. Es pertinente el comentario y se corrige ese punto como lo propone el Director de Regulación Comercial.

El Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, Nazario Gutiérrez Martínez, luego de la corrección al punto seis, somete a consideración el Orden del Día

Se aprueba por unanimidad.

Asimismo, el Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, C. Nazario Gutiérrez Martínez, solicita al Secretario Técnico que desahogue los puntos siguientes del Orden del Día.

4. **Seguimiento al Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2015.**

El Presidente de la Comision, C. Nazario Gutiérrez Martínez, solicita al Secretario Técnico la información del estado que guarda el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2015.

El Secretario Técnico, Agustín Navarrete Hernández, dice que el programa se ha desarrollado sin contratiempos, en tiempo y forma, por parte de todas las dependencias municipales. Éstas han entregado el Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual y el Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño

Regulatorio del Programa Anual 2015, de tal forma que en esta sesión se pondrá a consideración de la Comisión la aprobación del tercero y cuarto trimestres y el Reporte Anual de Metas e Indicadores. Les puedo informar que hasta el momento, todas las áreas están al corriente, incluyendo la entrega de las Acciones de Mejora Regulatoria que cada dependencia tuvo a bien reportar.

En este punto del Orden del Día, corresponde aprobar los reportes trimestrales, el tercero y cuarto. C. Presidente, integrantes de la Comisión, de no haber alguna otra indicación, solicito autorización para pasar a la aprobación de los reportes trimestrales.

El Presidente Municipal pregunta si hay algún comentario respecto a este u otro asunto antes de pasar a la aprobación de los Reportes Trimestrales.

El Presidente de la Comisión pide al Secretario Técnico que continúe con el orden del día.

El Secretario Técnico somete a consideración de la Comisión la Aprobación del Tercer Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2015.

Se aprueba por unanimidad.

El Secretario Técnico somete a consideración ante la Comisión la Aprobación del Cuarto Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2015.

Se aprueba por unanimidad.

Una vez aprobados el Tercero y Cuarto Reportes Trimestrales de Avance del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2015, el Secretario Técnico somete a consideración la Aprobación del Reporte Anual de Metas e Indicadores de Desempeño Regulatorio del Programa Anual 2015.

Se aprueba por unanimidad.

Desahogado el punto cuatro del Orden del Día, el Secretario Técnico solicita autorización para pasar al punto número cinco. El Presidente de la Comisión pregunta si hay algún comentario respecto al punto anterior. Al no haber ninguna participación, indica que se pase al desahogo del siguiente punto.

5. Aprobación del Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2016.

El Secretario Técnico manifiesta que no todas las dependencias enviaron Acciones Normativas o de Mejoras, pero sí la mayoría. En algunos casos, se realizaron solamente actualizaciones.

Deseamos que las Acciones Normativas o de Mejoras contribuyan al mejor desempeño de la administración municipal y sus dependencias.

Así, pues, solicita que se sirvan levantar la mano aquéllos integrantes de la Comisión que aprueben el Programa Anual Municipal de Mejora Regulatoria 2016.

Se aprueba por unanimidad.

El Presidente de la Comisión, C. Nazario Gutiérrez Martínez, pregunta si hay alguna duda o comentario respecto al punto anterior. De no haberlo, solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto.

6. **Aprobación del Registro Municipal de Trámites y Servicios, REMTyS 2016.**

El Secretario Técnico indica que hace un año se aprobó el Registro Municipal de Trámites y Servicios. Entonces contábamos con un poco más de 120 Trámites y Servicios. De aprobarse, a partir del siguiente año el municipio de Texcoco contará con 163 Trámites y Servicios que ustedes nos han reportado.

Por lo anterior, pido a los integrantes de la Comisión presentes que estén de acuerdo en aprobar el Registro Municipal de Trámites y Servicios 2016, REMTyS, se sirvan hacerlo levantando la mano.

Se aprueba por Unanimidad.

Una vez aprobado el Registro Municipal de Trámites y Servicios, el Presidente de la Comisión, C. Nazario Gutiérrez Martínez, pregunta si hay alguna duda o comentario respecto al punto anterior. De no haberlo, solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto.

7. **Asuntos Generales.**

El Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, C. Nazario Gutiérrez Martínez, pregunta si hay algún asunto que tratar dentro de los Asuntos Generales.

No habiendo ningún asunto, da por concluido el punto y la sesión.

8. Clausura de la Sesión.

El Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, C. Nazario Gutiérrez Martínez, indica que siendo las dieciocho horas con doce minutos del día 21 de diciembre de 2015, declara formalmente clausurados los trabajos de la Cuarta Sesión de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria 2015, en la Sala de Cabildos del Palacio Municipal del municipio de Texcoco.

C. Nazario Gutiérrez Martínez

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO 2013-2015 PRESIDENCIA MUNICIPAL

Presidente de la Comisión Municipal de la Mejora Regulatoria

Agustín Navarrete Hernández

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEXCOCO 2013-2015 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO

Secretario Técnico

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA
SÍNDICO MUNICIPAL	M. EN A. E. EDMUNDO ROSALES LÓPEZ
CUARTA REGIDORA	C. BERENICE LÓPEZ VALLE
QUINTO REGIDOR	ING. JOSÉ LUIS RICO ROBERT
DÉCIMO TERCER REGIDOR	C. SALVINO AGUILAR VÁZQUEZ
CONSEJERA JURÍDICA	LIC. HILDA SALAZAR GIL
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	LIC. MAURILIO RAMÍREZ ARIZMENDI
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	LIC. MAGDALENA MORENO VEGA
DIRECCIÓN CALIFICADORA Y CONCILIADORA	LIC. DULCE G. GARCÍA GAYOSSO
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	LIC. J. XAVIER SANDOVAL QUINTERO
CONTRALORÍA MUNICIPAL	M. C. P. PABLO ESPINOSA MÁRQUEZ
DIRECCIÓN DE CULTURA	LIC. AZUCENA CISNEROS COSS

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA
COORDINADOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS	LIC. ÓSCAR SÁNCHEZ VÁZQUEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	AGUSTÍN NAVARRETE HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL	C. VICENTE HIDALGO DURÁN
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO	PROF. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ ESPEJEL
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	C. ERNESTO BAUTISTA ROLDÁN
DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE	ING. DANIELA REY CASTREJÓN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	ARQ. JORGE BALTAZAR BRIONES
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN	MTRA. JESSICA T. AGUILAR CASTILLO
DIRECCIÓN DE REGULACIÓN COMERCIAL	C. JUAN MANUEL HERNÁNDEZ ROMERO
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	LIC. ROBERTO HERNÁNDEZ ROMERO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	C. JESÚS ORTEGA ROMERO

DEPENDENCIA	NOMBRE Y FIRMA
SISTEMA MUNICIPAL DIF TEXCOCO	LIC. ELIZABETH G. TERRAZAS RAMÍREZ
TESORERÍA MUNICIPAL	LIC. ALBERTO MARTÍNEZ MIRANDA
SALUD	DR. FRANCISCO ARENAS HERRERA
PROTECCIÓN CIVIL	LIC. RUBÉN R. MATA DELGADO

REPRESENTANTES EMPRESARIALES Y DE ORGANIZACIONES

SECTORES	NOMBRE Y FIRMA
SECTOR SERVICIOS	T. EN G. VÍCTOR HUGO OROZCO M.
SECTOR DEL MEDIO AMBIENTE	M. EN C. ELIBETH TORRES BENITEZ
SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN	ING. JUAN MARTÍN VELÁZQUEZ BARRIOS
SECTOR ACADÉMICO	DR. LUIS ENRIQUE ESPINOSA TORRES
SECTOR SOCIAL USEM UNIÓN SOCIAL DEL VALLE ORIENTE	C. CARLOS MORALES AGUILAR.
SECTOR SOCIAL	M.C. JORGE CORONADO GONZÁLEZ

SECTOR EMPRESARIAL	ING. FILIBERTO NIEVES ORDAZ
SECTOR COMERCIO-PROCENTRO	LIC. LUIS MANUEL OSORIO FERNÁNDEZ

VOCALES	NOMBRE Y FIRMA
VOCAL	ING. EUGENIO RICCI MAZZA.
VOCAL	C. RICARDO ARELLANO MÁYER
VOCAL	LIC. ALEJANDRO MORALES TORRES